

EL MERCADO DE SAN JACINTO. UN HIGIÉNICO MERCADO PRINCIPAL PARA LA CARACAS DEL SIGLO XIX

Mariana Iribarren

Universidad Central de Venezuela

Resumen:

Dotar a Caracas de un mercado moderno, limpio, seguro y bajo el control de la autoridad municipal, fue considerada una de las más perentorias necesidades de la Caracas del siglo XIX, y la construcción de un edificio especial para estos fines, fue tema urbano debatido a lo largo del siglo. Este trabajo es el estudio del proceso de construcción y puesta en marcha de la sede del Mercado Principal de Caracas en su lento transitar desde la Plaza Catedral pasando por su emplazamiento en la antigua fábrica del convento dominico en la Plaza San Jacinto, hasta la edificación *ad hoc* que se inauguró a finales del siglo XIX en los solares que una vez pertenecieron a los dominicos.

Palabras claves:

Caracas - Mercados - Dominicos - Arquitectura - Plazas.

Introducción

Este trabajo es el estudio del proceso de construcción y puesta en marcha de la edificación para el Mercado Principal de Caracas durante el siglo XIX que abarca desde su primer intento de desalojo de la Plaza Catedral y acomodo en el antiguo convento dominico de San Jacinto en 1808, hasta la construcción de un novedoso edificio de techumbre de acero importado de Bélgica, proyectado por uno de los arquitectos más importantes del siglo XIX venezolano, Juan Hurtado Manrique, inaugurado en 1897. Es principalmente, la explicación de los procesos históricos y urbanos a los cuales está ligado la construcción de este establecimiento. Esta es la historia del peregrinar que hacen el mercado, los mercaderes y sus parroquianos por diversas etapas de proyectos, ordenanzas, litigios, remiendos, ampliaciones, reconstrucciones.

normativas y regulaciones realizados por diferentes administraciones gubernamentales, hacia uno de los ideales urbanos de modernidad representado por un higiénico y ordenado mercado central.

Los esfuerzos de las autoridades centrales y municipales en pro de este ideal, significaron un paso en la construcción de un nuevo orden social que pretendía borrar definitivamente el signo de supuesta barbarie de los patrones coloniales representados por el antiguo mercado que compartía el espacio central de Caracas desde los momentos fundacionales. Para llevar a cabo este ideal de la modernidad, vemos que el proceso de construcción del mercado refleja la tarea de organizador e higienizador de las actividades ciudadanas que toman los gobiernos decimonónicos y la iniciativa privada, en su afán de orden y progreso. La historia del mercado de San Jacinto es un capítulo de historia de Caracas, ciudad donde hace eco el discurso higienista de la modernidad que pretendía asegurar el correcto suministro y distribución de víveres a sus habitantes en civilizadas maneras. En la actividad de compra y venta de los caraqueños se apreciaría el inconfundible sello de civilización.

El Mercado de la Plaza Mayor

El Mercado Principal de Caracas, que se armaba a diario en la Plaza Mayor, se había comenzado a percibir como manzana de discordia urbana ya hacia principios del siglo XIX. Las viejas arcadas de mampostería que cercaban el perímetro tratando de contener al mercado y de separarlo de las edificaciones principales de Caracas como la Catedral o la Cárcel Real, ya no eran capaces de contener sus múltiples actividades. Un Mercado Principal no era únicamente un sitio de compra de víveres; en el mercado se vendía de todo. Con el tasajo, pescado, aves, frutas de toda clase, dulces, papelón y casabe (Rosti, Pal, 1988:65), se vendían cuentas de vidrio, cintas, sedas, cuchillos, retratos de santos y rosarios. Era el mercado el sitio para la venta de animales vivos y muertos. Bajo la sombra de sus arcadas se ubicaban los *bancos de carne* y los cajones del pescado subido a lomo de mula desde La Guaira, y en las canastillas construidas por el Cabildo según el plan del Alarife de la Ciudad, se ubicaban talleres de artesanos como zapateros, barberos, carpinteros, herrero y los chisperos amoladores. Al mercado iban los hombres por barbero, fuese por sangría o por dentadura enferma. Era el mercado escenario de miradas amorosas y frases lujuriosas, y en alguna que otro ventorrillo, improvisado como céntrico serrallo –alertaban los párrocos– se ofrecía para el libre ejercicio de las tentaciones terrenales. Como vemos, una amplia actividad social se desplegaba en los sitios de mercados. Por sitio alegre, es al mercado principal a donde se dirigen los viajeros extranjeros del diecinueve con la intención de captar vida popular. El Consejero Lisboa¹ se complace en mencionar en sus escritos, el aseo de las clases bajas de Caracas que acudían al mercado.

¹ Miguel María Lisboa, "Consejero Lisboa", fue un diplomático del siglo XIX de la corte de los Braganza nacido en el Brasil, y encargado por el rey Don Pedro para los asuntos de política exterior con los países de la América de Sur.

"Visten faldas de colores claros o blancas, se colocan en la cabeza una manta también casi siempre blanca y encima de la manta un sombrero de paja. Sin embargo, todo es tan blanco, tan almidonado, tan alegre, que es un verdadero placer visitar la plaza del mercado a las seis de la mañana y contemplar la gran concurrencia de vendedoras y compradoras, brillando con sus alegres trajes bajo los rayos del naciente y vivificador sol" (Lisboa, Miguel M., 1992: 47).

Todo viajero nos dará sus impresiones de la plaza del mercado aunque a veces no tan halagüeñas. Francisco Depons, será uno de ellos. Si bien le parece que en materia de abastecimiento el sitio está muy bien provisto, el conjunto le resultó nada cautivante.

"A la llamada plaza Mayor, que debería ser la mejor proporcionada, la afean unas barracas construidas en los ángulos sur y oeste, las cuales se alquilan a los mercaderes en provecho del Ayuntamiento. De esta forma, por una ganancia miserable se le roba a la vista una perspectiva que nada puede compensar" (Arellano Moreno, A., 1972: 87).

Era el mercado de aquellos días y en buena simbiosis con la Plaza Mayor, sede de múltiples actividades ciudadanas y es precisamente esta asociación con la plaza, sitio de intercambio social por excelencia, lo que lo caracteriza.

Tiempos de San Jacinto

La Capitanía General de Venezuela entra al siglo XIX con aires de fronda, proceso de emancipación y cruenta guerra que golpeará duramente a la ciudad de Caracas y frenará bruscamente las iniciativas del poder municipal hacia el ordenamiento de una urbe que había aumentado su población y disfrutaba el producto de trescientos años de paz. Una de estas iniciativas de renovación urbana que iniciaba el Cabildo de principios del siglo XIX, unos años antes de la guerra, la vemos en el propósito de descongestionar al mercado central. Diligencia que se hacía en pro del bien común y de la salubridad públicos, así como de la mejor recolección de impuestos, del arreglo de pesas, precios y calidades, y sobre todo del orden social, ya que entre tanto *holgazán y arrochelado* en los portales y casillas de la plaza, podría muy bien colarse un jacobino.

El primer intento del Cabildo de Caracas para la división del abarrotado mercado de la Plaza Mayor es del 10 de abril de 1809. Se presentó una proposición para subdividir el mercado y mudar parte de las actividades hacia otras plazas de la ciudad. Estas eran la de San Jacinto –dos cuadras al este de la Mayor–, la de San Pablo –tres cuadras al sureste–, y a una tercera localidad, la que se percibía más lejana por su inclinada topografía, la de Altagracia –dos cuadras al norte de Catedral– (Archivo Histórico del Concejo Municipal de Caracas, Sección Diversos, Tomo I, 1799-1819: Caracas, 10 de abril de 1809). Vemos en estas nuevas locaciones, además de una consideración de orden práctico, que dirigir el mercado hacia las plazas de los conventos e iglesias significaba comenzar a considerarlas como lugares públicos, laicos, terrenos fuera de la supervisión de la autoridad religiosa, de ahora en adelante supeditada al poder civil del Cabildo. Percibimos esta diligencia como un primer paso para despojar a la Iglesia de sus pertenencias y especialmente de localidades que ocupaban terrenos prominentes

en el centro de la ciudad que ahora eran necesarios para satisfacer usos municipales. Tal era el caso de San Jacinto y de sus solares que habían sido adjudicados a los dominicos por diligencias de don Simón de Bolívar el viejo, para la sede de una ajetreada congregación misionera en la Provincia de Caracas, pero otros gallos cantaban a principios del siglo XIX caraqueño.

Según el Diputado encargado del mercado, la población de la ciudad había aumentado excesivamente y la enorme concurrencia de vendedores y compradores hacía muy dificultoso el tránsito interno y de acceso al lugar. Como primer paso hacia el bienestar de los parroquianos, se proponía que el expendio de frutas, de pan y los ramos de dulcería, se trasladasen a la Plaza de San Jacinto, a una escasa cuadra de la mayor, y una vez instalados, la calle que las separaba sería mejorada y empedrada y de esta forma, ambas plazas estarían integradas por este embrionario bulevar que proporcionaría mayor felicidad al comercio citadino y en materia de mejoras urbanas, se hace énfasis en lo conveniente que resultaría una "*mayor limpieza y aseo de la Plaza Mayor como tan útil y necesaria en la conservación de la Salud Pública como para la decencia y decoro de una Ciudad del mérito de esta Capital*".

Que solamente serían trasladados a San Jacinto frutas, pan y dulces, como lo prometía el Síndico, no resultó ser tan cierto. ¡Treinta y cuatro tenderos! con licencia para trabajar en San Jacinto: Carniceros, panaderos, pescaderos, cochineros, olleteras, ventas de cacao, papelón, fruterías, lecherías, un *salero* y un *cazabero* (Ibidem: Caracas, 15 de agosto de 1809), se trasladaron con toda su ferocidad, algarabía y bichería nacida en Catedral a su nuevo emplazamiento. En este sentido, lo que logró el Cabildo no fue sanear el centro de la ciudad sino deslizar el mal un poco más al este. Y la respuesta de los dominicos, aparentemente tomados por sorpresa, no se hizo esperar. Según el Prior Fray Juan José de Yrara, el Cabildo estaba violando el derecho de propiedad del convento sobre la plaza, y lo que era peor, estaba atentando contra "*la inmunidad de la Iglesia como lugares destinados al culto de Dios que debe ser tratado por sus criaturas con el mayor decoro y decencia*". Pero la decisión Capitular de mudar las ventas a San Jacinto no tuvo vuelta atrás y el mercado llegó para quedarse martirizando a los pobres dominicos.

A mediados de siglo, ya bien entrados los días republicanos, año de 1848, el Mercado en terrenos de San Jacinto recibirá nuevo empuje municipal con la Ordenanza del 4 de diciembre de 1848, que destina el área de la Plaza como sitio permanente para el mercado público de la ciudad. Para la Plaza Mayor, rebautizada en honor al Libertador en 1842, se guardaba la esperanza de ya no tener que albergar nunca más ingobernables mercachifles con su estridente clientela: le esperaban usos más cultos y decorosos que no perturbaran el sueño eterno del nuevo huésped del mausoleo de los Bolívar y Palacios en la Catedral de Caracas. Pero el mercado continuó sus actividades en la Plaza Catedral hasta 1864.

El Mercado Republicano

A pesar del escaso movimiento, o completo abandono de las obras públicas de la capital y del resto del país debido al conflictivo panorama político de la naciente República, veremos aparecer en estos difíciles años un buen número de Ordenanzas Municipales de Policía Urbana en materia de arquitectura civil, cementerios, mercados y salubridad pública, en casi todas las Diputaciones Provinciales, y especialmente la de Caracas. Este cuerpo de ordenanzas —que levemente debemos apreciar como primeros planes modernizadores de Caracas— debe considerarse a nuestro entender como un conjunto de amables intenciones hacia la ciudad; un desiderátum urbano inmediato a las quejas de los vecinos, cuyo fin era imponer cambios rápidos y radicales desde arriba. Uno de sus alcances estaría en la aspiración de instalar en la mentalidad de los caraqueños su nuevo papel de ciudadano y otro derrotero de estas ordenanzas, sería sellar un nuevo compromiso municipal que incorporara fuertemente a los vecinos a poner reparo al estado lamentable en que se encontraba Caracas, la cual todavía en 1.842 exhibía las vergüenzas de un terremoto que la habían hecho añicos treinta años atrás, convirtiéndola en una lamentable ciudad de *calles escabrosas y de las ruinas descarnadas* como lo diría el Consejero Lisboa (Lisboa, Miguel M., 1992:106). Voces ilustradas como la del ingeniero Olegario Meneses, reclamaban a las autoridades poner al día legislación para que un adecuado arreglo de policía urbana, resolviera buena parte de la caótica situación de esta primera *polis* venezolana.

"Lo cierto es que cada vez se difiere por más tiempo la organización de una policía agente, y mil construcciones inconsideradas se elevan, y mil escombros y casas desplomadas amenazan las vidas de las familias que en ellas se encuentran, y la de los transeúntes; el nombramiento de un inspector de obras es la idea más simple, y por eso la que primero se ocurre cuando se piensa en remediar estos males: ella en la actualidad es la idea favorita de no pocas personas;..." (Meneses, Olegario, 1842: N° 1).

Y las Diputaciones Provinciales comenzarán a responder a estas necesidades con Ordenanzas de Policía Urbana y a esperar de buena fe, que algún día serían acatadas. En ellas estaban contenidas las de Arquitectura Civil y las Ordenanzas de los Mercados —válida también para bodegas, tiendas y pulperías—, legislación nada novedosa si se mira con cuidado ya que seguía el mismo espíritu que las ordenanzas y bandos de buen gobierno de tiempos coloniales, pero que tenía la intención de refrescar y recordar a los ciudadanos los modelos civilizados.

La primera Ordenanza sobre Mercados Públicos de la Diputación Provincial de Caracas, se sanciona en 1843 y legisla sobre tres aspectos principales: Aforo, que todas las pesas y medidas del expendio estuviesen cotejadas a la ley; Salud, con empeño al buen estado de los viveres y Orden, que en los sitios de mercado no hubiese "*alboroto ni desorden alguno*". El diputado de abasto, agente y ejecutor de la ordenanza, realizaría visitas mensuales a los lugares de abasto a fin de examinar pesos, medidas y calidades, y si encontraba infracción, debería proceder a confiscar balanzas y romanas. Pondría

empeño en los comestibles en mal estado que serían arrojados a la basura y multado el comerciante. Pero del dicho al hecho había un buen trecho.

Un concejal encargado de inspeccionar el mercado, mandó botar los quesos de un rancho que estaban podridos; el ranchero le suplicó que no le hiciera perder una suma considerable que le había costado, y el concejal le contestó: "Pues bien, dé Usted diez pesos, y estarán los quesos buenos". Sería infinito referir todas las especies y anécdotas parecidas que circulan en descrédito y mengua de los actuales empleados (Núñez de Cáceres, Pedro: 128).

En lo relativo al aseo en los sitios de mercado vale el dicho de Zawisza (Zawisza, L., 1989) de "*una política de higiene social vagamente entendida*", ya que las ordenanzas relativas a salubridad parecen no ver el nexo entre las pésimas condiciones de limpieza de los sitios de mercado y los brotes epidémicos. Por ejemplo, la ordenanza del 14 de noviembre de 1849, relativa a los brotes de cólera en la Provincia de Caracas, se refería únicamente a la organización de médicos o botiquines fármacos que se pondrían a funcionar "*Si desgraciadamente el cólera invadiera la provincia...*". Predestinado y vago entender que se manifiesta en el deslinde que parece haber entre la ordenanza y las condiciones de muy dudosa pulcritud en el expendio de carnes en los llamados "bancos", por ejemplo, que podían hacerse dentro y fuera del mercado previa autorización del municipio y que pagaban un impuesto aparte.

Tantas ordenanzas pero el mercado en la plaza mayor de Caracas, ahora Plaza Bolívar, siguió funcionando con los mismos "vicios" coloniales hasta 1864, año en que se desalojan definitivamente a los mercaderes y se comienzan los trabajos para la ansiada Plaza Bolívar. Viajeros e ilustres cronistas caraqueños, que sabían que la plaza había sido consagrada al Libertador desde 1842, coincidían en considerarlo un penoso espectáculo que disminuía la importancia de la capital de Venezuela ante propios y extraños.

"¡La plaza de armas, la plaza Bolívar, convertida en pésimo mercado!... Ranchos portátiles, ridículos, he aquí lo que se alza en la plaza Bolívar, en torno de un albañal inmundo que ocupa el sitio central en que debiera ostentarse la efigie del guerrero, ranchos que se trasladan a la desempedrada plazuela de San Jacinto cuando se aproxima un día nacional, cuyo festejo consiste en trasladar los ranchos o bancos, y poner en movimiento a las pobres verduleras..." (Picón Salas, Mariano, 1980: 73).

Por fin en 1865, el mercado finalmente cedió su puesto a la Plaza Bolívar con sus bancos y faroles de hierro forjado; las antiguas pilas de agua se trasladaron en fuentes y en las frescas tardes, los caraqueños se pusieron sus mejores galas para caminar por la plaza. "*En lo que si estamos todos en un corazón, es en que había de echarse de aquel recinto el mercado de aldea que por tantos años encerró*", nos narra Bolet Peraza (Ibídem: 212). Las armazones de "*tenduchos innobles y de armatostes de quita y pon*", eran un espectáculo lamentable.

El mercado de la plaza mayor se fundió definitivamente al ya repleto mercado de San Jacinto, y trajo consigo más flores, más pájaros, olorosas piñas, deliciosas olletas de gallina... y más burros, gritos, puñetazos, basura y a su cohorte de ratones y bichos

riendos de Catedral. Se apiñarán en los terrenos de la plazuela y parte de la ruina del antiguo convento dominico, que también albergaba con trabajo a la cárcel pública y a un cuartel de policías en un segundo entrecorrido de tablonés infestados de comején.

Un Proyecto para un mercado de dos pisos

La municipalidad republicana se había comprometido a construir en la Plazuela de San Jacinto una estructura idónea para albergar todas las operaciones de abasto de la ciudad que comenzarían con reparaciones de los empedrados, y con mesones de expendio "*en alto*" para no permitir que se despachara desde el suelo, lugar preferido de los mercaderes para ejercer sus oficios. También fabricaría un primer portal que serviría de patrón para fabricar los demás, a cuya sombra se albergarían los vendedores con sus peroles y mercancías, pero el mercado aún conservaría su característica de inquilino, ocupando del amanecer al medio día una plaza que no era plenamente suya. Ni las arquerías o "portales modelo", ni los mesones en alto que quería ver la autoridad municipal, se construyeron.

A pesar de la sensible crisis económica de los fondos municipales, el Gobernador propone a la Diputación como una posible salida para llevar a cabo la ordenanza, extender la plaza de San Jacinto hasta lo que era la calle de Carabobo, hoy en día hacia la esquina de Traposos, y proceder a la compra de los edificios contenidos en este espacio. Idea contradictoria del Gobernador que está muy al tanto de la precariedad de los recursos. Este era el mismo sentir del Concejo Municipal del Cantón Caracas.

"La memoria encarece detenidamente la necesidad de trasladar el mercado de provisiones a la Plaza de San Jacinto. [...] La de Bolívar quedaría destinada al expendio de mercancías secas. Con estas mutaciones las rentas lucraria y la capital ganaría en ornato y decencia" (Memoria del Concejo Municipal de Caracas, 1850: 4 de diciembre).

Dos años pasan de haberse planteado estas ideas en el Concejo y en la Diputación, pero ya nadie más habla del asunto. Las Actas del Cabildo del año 1851 y 1852 permanecen mudas ante el proyecto del nuevo establecimiento o de compra de terrenos adyacentes para la ampliación de la plaza.

Una Ordenanza-Contrato

La Diputación Provincial conviene la fabricación de un edificio en 1852 para el mercado bajo una figura jurídica denominada "ordenanza-contrato", estilo de contratación de la cual no hemos podido hallar un sólido asidero en la legislación vigente en la época que nos explicase sus facultades. Esta ordenanza ligada a un contrato con un particular, parece haber sido un estilo inédito apreciado por los contemporáneos como la causa inmediata de la corrupción y de los desafueros municipales en perjuicio de la ciudad. Referencias específicas salen de la terminante pluma del abogado Núñez de Cáceres:

“...la Diputación ha expedido Ordenanzas que son una expoliación escandalosa. Sería largo entrar en pormenores sobre las intrigas, y manejo de los Diputados, así como de otros funcionarios, para llevar a cabo el plan de rapiñas que hoy se extiende en la República” (Núñez de Cáceres, Pedro, 1852: 51, 52).

En este ambiente de absoluta desconfianza ciudadana hacia sus gobernantes y hacia empresarios vistos como corruptela se celebró el contrato y presentó el proyecto para construir un mercado de dos pisos en la Plaza San Jacinto. Un edificio permanente que se construiría en terrenos que dudosamente le pertenecían a la ciudad; un mercado público que pasaría a manos de un empresario con el privilegio de administrarlo a su aire por treinta años. Ramón Aspúrua presentaba su proyecto en gran ventaja por su mejor calidad arquitectónica y por el mejor trato financiero que ofrecía a la ciudad.

Según Aspúrua, este proyecto estaba pensado a gran escala, un magnífico edificio para una Caracas del futuro quizás tres veces mayor, y que pasaría a ser el inmueble de mayor rentabilidad en toda la Provincia. En lo referente a la escala del edificio, sí que tenía razón. Un edificio de dos pisos de más de cuatro mil metros cuadrados de planta (4.818 varas cuadradas), estaría en la lista de los pocos edificios grandes de la ciudad, similar al conjunto de San Francisco, o del Cuartel San Carlos, o del Convento de las Hermanas Concepciones. Y como proyecto, entraba a competir con el de la Nueva Cárcel Pública de Caracas “La Rotunda”, proyecto original de Olegario Meneses en la planicie de La Trinidad con un área de construcción de 9.775 metros cuadrados.

Afirmaba Aspúrua poder construirlo en cinco años. No lo dudamos, pero sus cuentas no convencieron al Gobernador quien objetó el proyecto aprobado en primera instancia por la Diputación Provincial.

La controversia del mercado llega al Congreso Nacional y una comisión de la Cámara de Representantes pone fin al debate al impugnar la Ordenanza y respectivo contrato del 19 de diciembre de 1852, a la cual consideró como abuso de la Diputación que mal interpretó a su favor las facultades para contratación que le concedía el artículo 161 de la Constitución [de 1830] (Informe de la Comisión de la Honorable Cámara de Representantes, 1853: 5 de marzo). Con esta ordenanza, consideraba el Congreso, se estaba concediendo el monopolio de la venta de víveres de la ciudad a Ramón Aspúrua, quien podía disponer a voluntad de las casillas para convertirse en el único proveedor de víveres a los ciudadanos. El resto de los industriales no podrían competir ni habría espacio para el libre mercado de precios. Además, la ordenanza prometía suprimir el mercado de la plaza mayor al estar concluido San Jacinto, y esto equivaldría a darle al empresario dos mercados y dos privilegios. Los vecinos de Caracas —según cuenta el *Diario de Avisos*— aplaudieron esta resolución del Congreso llevada a cabo en debate público a galería llena, considerándola un *código de razón* gracias al cual *el pobre los ha bendecido porque les han devuelto su pan*. Los candorosos caraqueños, que habían celebrado con entusiasmo el rechazo del proyecto, retornarían a comprar comida a su querido muladar.

La promesa de Guzmán Blanco

Construir un edificio para el mercado de Caracas fue la promesa de Guzmán Blanco. Entre sus planes modernizadores para Caracas —cambiar la imagen del mercado seguramente tomando como modelo al mercado de la “La Madeleine” de París—, estaría la construcción de otro emblema arquitectónico, a la par de los templos o de los edificios para funciones gubernamentales construidos en Caracas en estos años. Los deseos del Ilustre Americano para dotar a Caracas de tan importante mercado, no se cumplieron; a finales del Setenio el mercado no había visto aún nuevas luces. Casi doce años de fábrica venciendo infinidad de contratiempos tendrá en su camino. Sin embargo, durante el Guzmanato se produce una novedosa etapa en la consolidación del mercado de San Jacinto, esto es, la compra del convento y de sus solares a la Universidad de Caracas y su traspaso definitivo en beneficio de la ciudad.

En agosto de 1873 la Universidad aceptó la propuesta del Ejecutivo Federal y vendió el edificio de San Jacinto por la cantidad de 48.000 venezolanos (o su equivalente en 60.000 pesos), venta que sería favorable tanto para la obtención de recursos para su famosa fachada gótica como para nivelar su vaporeado presupuesto académico. También se beneficiarían las obras públicas de la ciudad al terminar de instalar el mercado público de una buena vez.

La demolición del Templo de San Jacinto

En 1873, cuando el Gobierno de Guzmán Blanco ordenó su demolición definitiva, el templo se encontraba rodeado del escombroso edificio del convento. La madera de sus techos estaba infestada de comején, asunto que ponía en peligro la seguridad de los fieles y alertaba a las autoridades. Por otra parte, el templo había quedado rodeado de todo el bullicio y estrépito del mercado con su confusión de bestias y gentes.

En su interior, además del Altar Mayor con su retablo que albergaba las imágenes de San Jacinto, Santo Tomás, San Pedro Mártir y de los santos patronos Santo Domingo y San Francisco, existían diez altares secundarios consagrados al más variado santoral. Todos estos enseres litúrgicos fueron rescatados hacia la Catedral de Caracas y hacia las Iglesias de La Pastora y de Altigracia, pero el principal desasosiego surgió entre los pobladores que habían colocado en los nichos² y bajo las losas de piso del sagrado recinto a sus familiares fallecidos. Gracias al empuje que ahora recibirían las obras del mercado, estos difuntos ya no esperarían el día del Juicio Final en lugar consagrado; serían trasladados a cementerios municipales al estilo de aquel remoto barranco de tierra profana de la “Necrópolis del Sur” próximo a inaugurar. Poco sabemos de la

2 (Jenny de Tallenay, visitante en Venezuela en 1878, nos habla de la novedad del uso de féretros en enterramientos: “Este sistema de inhumación es nuevo entre los venezolanos quienes colocaban antes sus muertos en nichos acondicionados de trecho en trecho en unas construcciones de mampostería”, 1989: 119).

manera en que la población se enteró de los planes del Gobierno para demoler templo y convento, ni de la cantidad de personas que yacían enterradas en este camposanto intramuros—se habló de “*multitud de personas*” que se presentaron a la Prefectura para solicitar permiso de exhumación—, pero de la *Resolución del Distrito Federal del 20 de agosto de 1873*, se desprenden vientos de caos:

“Y habiendo la Gobernación practicado vista ocular en aquel templo y tomando conocimiento de que no solamente se exhuman los huesos de los cadáveres mandados sepultar allí a perpetuidad por la autoridad, sino que también se desentieran cadáveres cuya putrefacción está en su principio amenazando de una manera mui (sic) seria la salubridad pública, se dispone que toda persona que tenga objeto de exhumar restos depositados en el templo de San Jacinto, ocurran a la Prefectura del Distrito por la correspondiente licencia a fin de que el médico de la ciudad examine si son huesos solamente o cadáveres en putrefacción los que se van a exhumar y prohíbe de una manera terminante que tal operación se verifique con los que están en último caso, debiendo ser sepultados en los cementerios públicos de la ciudad” (Leyes, decretos y resoluciones del Distrito Federal compilados de orden del Ilustre Americano General Guzmán Blanco, 1876: Resolución de 20 de agosto de 1873).

La exhumación de familiares fue incontrolable, y sin la venia municipal, la gente continuó llevándose como pudo sus muertos a casa. Tanto así, que encontramos otra *Resolución de la Gobernación del 20 de enero de 1874* (Ibídem: Resolución de la Gobernación del 20 de enero de 1874) sobre el mismo tema en la cual, la autoridad se achaca parte de la culpa por existencia ilegal de insepultos en las casas caraqueñas, “*por motivo de la precipitación y falta de orden con que se principió el primer día a verificar la exhumación de cadáveres sin la intervención de la policía*” (Ídem). Cuando se solucionó este funerario asunto, comenzaron las obras de demolición y antes que nada, el Ministerio aconsejaba quemar en el interior del templo “*la cantidad de pólvora que se juzgue necesaria para purificar la atmósfera de los miasmas de las tierras que hayan podido dejar las exhumaciones efectuadas*” (Archivo General de la Nación, Sección República, Ministerio de Obras Públicas, Legajo 470, 1866-1867, 1874).

El mercado como actividad, siguió funcionando a cielo abierto en la plazuela y en las calles aledañas y también suponemos que a medida que se liberaba de escombros el espacio de la plaza, los vendedores irían acomodando sus tarantines de verduras, bancos de carne y pescado y sus mercaderías en el suelo. ¿No lo habían hecho años atrás sobre las ruinas del terremoto de 1812? Poco o ningún control policial contra vendedores ambulantes y regatones ha debido existir en una ciudad que había emprendido en esos años una acalorada actividad constructiva concentrada en su casco central en un área de no más de veinte manzanas. Montañas de tierra, pilones de piedra y ladrillo, montones de madera, esqueletos de ventanas, puertas y balcones de hierro; excavaciones, cunetas, zanjas por doquier; hormiguo de trabajadores y carromatos de acarreo, ¿qué municipalidad iba a ocuparse de un pobre vendedor fuera del perímetro del mercado?. Las amenazadoras Ordenanzas Municipales vigentes, que tan fuertemente legislaban sobre salud, orden y aforo, se aplicarían más tarde, en otro momento.

La remodelación de la plazuela y del convento

En principio, se había considerado que el edificio del convento, debido a su irremediable estado ruinoso, sería también demolido, pero al ajustar los presupuestos de obra en 1875, se pensó dos veces sobre el asunto y al final, el Ministerio se pronunció por refaccionar la ruina, que en ese momento luciría como lo más barato y expedito para el funcionamiento del mercado. A finales del Septenio, la Junta y sus ingenieros, habían arreglado el edificio del convento para el mercado. Enfrentando una tremenda reducción de su asignación mensual de 3.000 venezolanos a solo 750 (Memorias del Ministerio de Obras Públicas, 1877) iban remendando aquí y allá los golpeados muros y *resanando* las carcomidas maderas de los portones con masilla de *blanco de España* [carbonato de cal] y aceite de linaza, técnica de los antiguos carpinteros de ribera. Y dando cada cierto tiempo una buena capa de pintura de aceite en blanco, ocre y *azul ultramarino*, el achacoso casco aún se mantenía a flote en un mar de tarantines y ventorrillos. Poco a poco, se iban poniendo en funcionamiento casillas, patios y portales que rápidamente se entregaban a los mercaderes para producir rentas para el siguiente paso de la obra. Al mismo tiempo, se ejecutaban obras exteriores como enlajados de los pisos externos malogrados por el paso de carretones y bestias, así como en la construcción de una pila ovalada para el servicio de agua. Tanto el Ministerio como la Gobernación de Caracas seguían en su empeño de terminar la construcción en un edificio repleto de usuarios que diariamente hacían sus compras abriéndose paso a empujones y codazos entre las cuadrillas de obreros, escombros, montones de piedra y ladrillo.

El Centenario del Libertador estaba a la vuelta de la esquina. Una nueva Junta tendrá a su cargo la pronta reparación y embellecimiento de la plazuela, planeada por Guzmán en tributo a su padre, como sede de una estatua al ahora “Ilustre Prócer de la Independencia” Antonio Leocadio Guzmán, que irónicamente regresará en bronce al rincón que una vez lo mantuviera enrejado reo de muerte. Hasta 1883 se construirá otra pila de agua, se harán trabajos de albañilería, carpintería y herrería; techarán el corral del mercado de pescado y sembrarán una alameda. La colocación de la estatua del padre de Guzmán en la plazuela de San Jacinto funcionará como el punto final para que el Ministerio considere terminados los trabajos en San Jacinto. Se cierra el capítulo de San Jacinto para dar paso a la construcción y puesta en marcha del mercado de San Pablo según proyecto de Hurtado Manrique, obra de hierro muy interesante pero que no gozará de mayor éxito entre los usuarios que preferían el antiguo lugar de San Jacinto.

Los postreros días del viejo San Jacinto

Quizás el último testimonio del viejo mercado de San Jacinto en funcionamiento se lo debemos a William Eleroy Curtis. Según este viajero, en el año de 1894 apenas unos meses antes de ser demolido, el edificio del mercado era un lugar desagradable, estrecho y lúgubre. Internamente, nos refiere el cronista, una parte del espacio estaba

dividido en una infinidad de pequeños cuartuchos oscuros, a manera de celdas, en los que se alojaban la mayoría de los comerciantes con mercancías de diversa índole y desde allí ofrecían sus artículos para la venta a una multitud que se arremolinaba y que con dificultad, podía abrirse paso para entrar o salir del sitio. El resto del mercado, lo que correspondía a las carnicerías, frutas, verduras y animales vivos, se instalaba en los patios internos y en los alrededores del edificio, al aire libre, sin protección del sol ni de la lluvia (Estos patios habían sido parcialmente techados el año anterior, pero el cronista pareció no advertirlo).

El laberinto de tarantines del que nos habla Curtis, era el resultado de una práctica de dudosa legalidad —uso indebido de terrenos municipales— llevada a cabo por particulares con la aprobación de la regencia del mercado. Por años se habían construido compartimentos y kioscos de madera con techos de zinc, dentro del edificio, adosados a los muros de los patios o en la plazuela, para arrendarlos a lucro privado o para ser traspasados a terceros con el mismo fin. Este tipo de negocios particulares sería uno de los tantos vicios, amigos de la anarquía del lugar, que percibió el forastero a finales del siglo.

Las obras públicas de arquitectura para Caracas en los últimos años del siglo XIX, días de la segunda presidencia de Joaquín Crespo serán escasas, y como dice Arcila Farías, con tendencia al despilfarro en obras suntuarias como el “Arco de la Federación” y una serie de estatuas y monumentos que tuvieron prioridad ante obras de infraestructura primaria que el país reclamaba (Arcila Farías, Eduardo, 1974: 175). La fábrica suntuaria por excelencia, la constituiría el “Palacio de Miraflores”, mansión neobarroca francesa con porte italiano, obra del arquitecto amigo de los Crespo, Orsi de Mombello. Esto era cierto, había poca inversión en obras públicas y lo que se hacía era para el lujo o para exaltación de la nacionalidad, pero se olvidan del proyecto y construcción del nuevo y gran mercado de San Jacinto.

El Ministerio de Obras Públicas tomó el mando para encargarse directamente de la obra del edificio del mercado de Caracas. La Gobernación y sus maneras se alejarían de un proyecto de tal magnitud, piensa el Ministerio, construcción que por otra parte, exigía altos costos imposibles de ser financiados por la Gobernación en solitario. Cuando el MOP tomó el timón de la obra del mercado, ya no se hablará más de las Juntas de Fomento; ahora la construcción de las obras públicas de la nación estarían bajo la responsabilidad de uno de los ingenieros del ministerio con el cargo de Director Científico, quien reportaba directamente al Ministro. Este cargo lo asumiría Juan Hurtado Manrique.³

3 Al mismo momento de la designación de Hurtado Manrique, se nombran a los demás responsables de la obra: Director de Albañilería, José de Jesús Pérez; Director de Carpintería, Jesús María Parra; y Encargado y Proveedor de Materiales, Elías Bustamante (Memorias de la Gobernación del Distrito Federal, 1895).

El Proyecto de Juan Hurtado Manrique

En 1894 “se aprobó un plano levantado” por Juan Hurtado Manrique, y en la Memoria de Obras Públicas de 1895, se notificaba la total demolición del antiguo edificio, “completamente deteriorado por la vetustez”, para fijar “la nueva planta desde sus cimientos” (MMOP, 1895). Veremos luego que la demolición no sería completa, y en el avance de las obras de mampostería será decidido que parte de los muros antiguos permanecerían formando parte de lo que sería el cuerpo central del nuevo edificio (MGDF, 1895: Documento N° 164).

Fuese todo en hierro o en mampostería con cubierta de hierro, hemos conocido de variadas muestras de mercados centrales en arquitectura internacional, muy parecidos a lo que se construyó en San Jacinto. Ramón Gutiérrez, por ejemplo, cita varios mercados completamente en hierro o solamente de techumbre de hierro fabricados en Latinoamérica. Este autor atribuye la expansión de la tipología del mercado central, tanto a razones de higiene y ornato público como a la posibilidad de acceso y uso del hierro en la construcción, lo que le daría a estos edificios públicos una buscada imagen de prestigio arquitectónico, fantasía de estas ciudades para sus ideales de modernidad.

No tenemos información si Hurtado Manrique o algún otro ingeniero del MOP conociese de estos casos específicos en el mismo continente; es más probable que sus miradas estuviesen mayormente dirigidas a Europa, especialmente hacia París y su mercado de “La Madeleine”, pero lo que sí sabían los directores de obras públicas y las autoridades de las gobernaciones era que un mercado central cubierto, limitado, ordenado, bien hecho, era sinónimo de una ciudad civilizada y una obra de urgente necesidad pública:

“Es una garantía para esperar que al [se pueda] suprimir el espectáculo desagradable que hoy (sic) ofrece el que tenemos y que desdice de nuestra cultura.

Los mercados son los establecimientos mejor tenidos en todas las poblaciones civilizadas y es de lamentar que entre nosotros se haya visto con tanta indiferencia este establecimiento público que en todo país civilizado se construye y conserva con esmero como una necesidad de Higiene Pública, ciencia cuya prescripción procura hoy cumplir cuidadosamente las Gobernaciones como el medio reconocido para conservar la salud de las poblaciones y precaver las enfermedades” (AGN, SR, MOP, Leg. 475, Mercado de Caracas, Plaza San Jacinto, 1882-1903: 17 de diciembre de 1892).

¿Qué debía ser el moderno Mercado Principal de Caracas en 1895? Según el Director Científico del MOP, el edificio del mercado debía llenar tres requisitos fundamentales. Primero, tener una “buena disposición de sus establecimientos”, esto era un óptimo funcionamiento del local lo que garantizaría el nunca satisfecho deseo de orden en las actividades del anárquico establecimiento. De segundo, “higiene”, otra maltrata esperanza, a la cual podía llegarse gracias a operantes obras de infraestructura, como grandes alcantarillas para drenaje de *inmundicias* y suministro constante de agua para el lavado cotidiano de los puestos y piso de las zonas de venta. Y el tercer requisito correspondía a “una nueva prenda de arquitectura” para Caracas, que se traduciría en

un interesante diseño de fachadas bien ordenadas y dispuestas, con bonitos remates de esquina, elaborados diseños de rejas, arabescos de colores, lo cual estaría garantizado por la mano de Hurtado Manrique, *gran arquitecto de fachadas*, como lo había llamado Guzmán Blanco.

Para Hurtado Manrique, estas salas cubiertas se adoptarían como “*sistema general [...] sin obstáculos interiores a fin de obtener el mayor espacio posible y de facilitar la circulación de la gente*” (MGDF, 1896: Doc. N° 164). El área total de las salas era de 4.962,41 m². Un generoso mercado, sin duda. El proyecto atendía obras de infraestructura para garantizar la higiene del lugar. Por ejemplo, se tomaba muy en cuenta la ventilación, “*la aereación*”, y la iluminación natural que garantizarían un “*espacio diáfano*”. Y por supuesto, otro tema referido a la higiene era la facilidad para la limpieza interna del edificio:

“Habrá alcantarillas de gran sección para recibir inmundicias; facilidad para lavar el piso que será impermeable y agua suficiente para el aseo. Como medida preventiva, las salas tendrán grandes depósitos de agua para cuando esta faltare por cualquier evento” (Ídem).

Las amplias salas serían de muros de mampostería y para cubrir las luces sin interrupción de columnas en espacio interior, que Hurtado quería *diáfano*, se encargó el techo de hierro a los belgas, tecnología capaz de salvar el espacio que se habían proyectado.

¿Qué se compró en Bélgica? En Bélgica se compró la estructura de hierro para ensamblar ocho bóvedas cubiertas de acero galvanizado corrugado que descasarían sobre columnas huecas de hierro fundido que a la vez servirían de bajantes de aguas de lluvia. Pero no toda la obra de hierro de hizo afuera. En Caracas, “*para que los trabajos no sufrieran ningún atrazo (sic) por causa de otras obras necesarias*” (MMOP, 1896: LXXXIII), se contrató el taller de herrería Olivella y Fabregat para la construcción de las rejas para ventanas y claraboyas y de las barandas de los balcones. Otros contratistas prestaron sus servicios a la fábrica del nuevo mercado. Por ejemplo, a Eusebio Chellini & Cía. correspondió la hechura de los ornamentos de mampostería que se hicieron en las fachadas, esquinas y en los arcos que coronaban los portones de acceso y las ventanas. A este taller también se contrataron los bancos y mesones destinados al expendio de las carnes. Luis Z. Carrillo consiguió el contrato para 1.000 m² de pisos en unas baldosas de asfalto y granito comprimido compradas en los Estados Unidos. Por estas baldosas, que según Carrillo tenían “*gran resistencia al despachurramiento y al roce [reunían] como ningún otro las condiciones de solidez, higiene, belleza y facilidad para el aseo*”.

A la Aduana de La Guaira llegaron cajones para Henry Pérez & Cia. con los vidrios blancos y rojos para las claraboyas del techo y quizás alguna ventana; por el Vapor “Caracas” arribaron seis grandes bultos que contenían los ganchos de acero para los modernos puestos de la carnicería. En Caracas, mientras tanto, se fabricaban los gruesos muros en la mampostería de siempre que recibirían el techo extranjero.

Todo estaría listo para cuando el techo llegara de Bélgica; sería cuestión de instalarlo sobre estas mamposterías nacionales. El 26 de mayo de 1896, se recibió el

telegrama de Bruselas con la seña “*Marché Partit*” (El Mercado salió) y el 18 de junio del mismo año, llegaron a La Guaira en el Vapor “Prince William I” de Amsterdam, 540 bultos con las piezas de hierro. En diciembre, llegaron de Amberes 71 bultos más que contenían las láminas de hierro galvanizado para la cubierta. Cuando se comenzó el montaje de la estructura del techo, ya Hurtado Manrique había muerto.

La inauguración del “Mercado Principal de Caracas”

En septiembre de 1897, ya bien adelantadas el resto de las obras del edificio, se nombró una comisión al mando del General Jorge Uslar para que elaborara el nuevo reglamento de organización, impuestos, localidades, etc., para el Mercado Principal de Caracas. Así se hizo, y para finales de mes, las nuevas normas que fueron publicadas en la prensa –incluyendo en reglamento para el tránsito y estacionamiento de bestias y carromatos–, habían sido aprobados por la Gobernación. Otros problemas se habían solventado con éxito, como por ejemplo, el prototipo de la “Carnicería Modelo”, que ofrecía bancos de carne con mesones de mármol y ganchos de acero pero que su costo no convenía a los expendedores de carne que terminaron aceptándolos a regañadientes. Y el 28 de octubre, día de San Simón, San Jacinto se vistió de gala para inaugurar su nuevo edificio, suerte que compartiría con la inauguración de la Plaza Ayacucho con la estatua ecuestre del Mariscal Antonio José de Sucre. Día de Fiesta Nacional que culminaría con retreta en la iluminada Plaza Bolívar.

La elegante inauguración, reseñada en la prensa local, se hizo con un Bazar de Caridad de “La Asistencia Pública” que logró reunir “*ciento catorce casillas organizadas convenientemente, contenían los objetos destinados al Bazar y numeroso grupo de señoras y señoritas de nuestra culta sociedad, atendían al expendio de objetos*” (El Pregonero de Caracas: 29 de octubre de 1897).

En el salón occidental, se instalaron las bebidas y comidas y en el salón del oriente, se montó una tarima de teatro para el deleite de los invitados.

Conclusiones y Epílogo

Dotar a Caracas de un mercado moderno, limpio, seguro y bajo el control de la autoridad municipal, fue considerada una de las más perentorias necesidades de la Caracas del siglo XIX, y la construcción de un edificio especial para estos fines, fue tema urbano debatido por más de cincuenta años. En este trabajo hemos visto el proceso de construcción y puesta en marcha de la sede del Mercado Principal de Caracas en su lento transitar desde la Plaza Catedral pasando por su emplazamiento en la antigua fábrica del convento dominico en la Plaza San Jacinto, hasta la edificación *ad hoc* que se inauguró a finales del siglo XIX en los solares que una vez pertenecieron a los dominicos.

La dinámica urbana, efectuará la primera mudanza del mercado desde la Plaza Mayor lo que significaba una disminución de los niveles de tolerancia a lo que implicaba

un mercado intramuros ocupando una implantación prominente, vecina a las principales edificaciones religiosas y civiles. Luego, el poder civil de la nueva República, desplazará al mercado hacia la Plaza San Jacinto a mediados del siglo XIX cuando la Caracas de Guzmán Blanco emprenda la construcción de plazas y bulevares en eco al discurso sanitario del siglo XIX que legislará y regulará las actividades de los entes del mercado.

Temas de estudio como la historia del Mercado Principal de Caracas han tenido escasa valoración; igual suerte han corrido edificaciones secundarias consideradas de bajo perfil y por ende de nulo valor arquitectónico. Esto ha sido una lamentable laguna en los estudios de la ciudad ya que fueron estas edificaciones quienes, para bien o para mal, dieron origen y desarrollo a espacio capitalinos emblemáticos del siglo XIX, y que hoy en día permanecen. La ininterrumpida actividad del mercado de Caracas, lo hace estar presente en casi todos los acontecimientos políticos y civiles del siglo XIX caraqueño. Sin proponérselo, ha sido un silencioso testigo a los acontecimientos y trances de su ciudad.

A la vez, el estudio de este tipo de edificación hace posible examinar características sociales de una población, por ejemplo, sus prácticas cotidianas de compra y venta de alimentos, que nos revelan las ideas, costumbres y a la vez, señalan los anhelos de varias generaciones en materia de orden y aseo en una constante lucha por mantener la imagen civilizada de la ciudad por el aspecto del mercado. El mercado será espejo de civismo y cultura: Caracas llegará a ser igual de las grandes ciudades con sus idealizados y prístinos mercados.

Con el tiempo, el mercado de San Jacinto será protestado severamente. "El progreso ha entrado en toda la ciudad menos en el mercado", decía el diario "El Porvenir" en 1942. Se complicaba por estar ubicado anexo a la Casa Natal del Libertador Simón Bolívar, cuyas aceras se habían convertido en estacionamiento de mulas y en zona de estadia de vagos y zagaletones. Otra novedad urbanística de la época como lo era el Pasaje Linares, con su edificio "digno de París", había sido invadido por un muladar y por el zaperoco indigno de vendedores y marchantes.

San Jacinto no se salvó de los embates de los planes modernizadores. Este indigno vecino de los Bolívar, era un detestable lugar, pudriero insano habitado por gentes sin escrúpulos, decían. Su suerte estaba ligada al del barrio "El Silencio", otro antro urbano que había que desaparecer. Ya Caracas se había convertido en una ciudad moderna, continuaba la prédica, y no podía albergar un mercado popular intramuros, síndrome de barbarie.

El mercado de San Jacinto fue demolido en 1942 y parte de su alma de acero nacida en Bélgica, será utilizada para los mercados de Catia y Guaicaipuro. El edificio diseñado por uno de los arquitectos estrella del siglo XIX venezolano, Juan Hurtado Manrique, de moderna tecnología para la época que combinaba mampostería y techos abovedados, no había sido capaz de contener la rusticidad del mercado. Normas, ordenanzas, multas, quebradero de cabeza de alguaciles y alcaldes, todo inútil. ¿Cómo se pretendía amansar a un mercado público? Y San Jacinto, al igual que aquel mártir dominico en tierras paganas, prefirió morir que entrar en cintura.

Fuentes Consultadas

Documentales

- Archivo Histórico del Concejo Municipal de Caracas (AHCMC)
- Actas del Cabildo de Caracas (ACC)
- Memorias de la Diputación Provincial de Caracas
- Memorias de la Gobernación
- Gaceta Municipal
- Archivo General de la Nación, Caracas (AGN)
- Centenario del Libertador
- Ministerio de Fomento
- Ministerio de Obras Públicas
- Archivo Histórico de la Universidad Central de Venezuela
- Archivo del Convento de San Jacinto
- Museo del Transporte de Caracas
- Archivo Histórico Fotográfico
- Fondo Documental "Ing. Alfredo La Fuente"
- Colección permanente: Maqueta del Mercado de San Jacinto

Hemerografía

- Diario de Avisos*
- El Semanario de las Provincias*
- El Economista*
- El Tiempo de Caracas*
- El Progreso de Caracas*
- El Cojo Ilustrado*

Publicaciones Oficiales, Ordenanzas, Legislación

- Actos de la Legislatura del Distrito Federal de los Estados Unidos de Venezuela en 1864 (1864). Caracas, Imprenta Independiente.
- Leyes, decretos y resoluciones del Distrito Federal compilados de orden del Ilustre Americano General Guzmán Blanco (1876). Caracas, Imprenta Federal, 11 Avenida Norte.
- Ordenanzas, acuerdos y resoluciones de la Diputación Provincial de Caracas expedidas en 1848 (1852). Caracas, Imprenta El Patriota por J. J. Castro.
- Ordenanzas, resoluciones y acuerdos de la Diputación Provincial de Caracas en 1852 (1852). Caracas, Oficina Tipográfica de Briceño y Campbell.
- Ordenanzas, resoluciones y acuerdos de la Diputación Provincial de Caracas en 1853 (1853). Caracas, Imprenta de Jesús María Soriano, Esquina de Cuartel Viejo.
- Ordenanzas, resoluciones y acuerdos de la Honorable Diputación Provincial de Caracas expedidas en 1855 (1856). Caracas, Imprenta de Jesús María Soriano, Esquina de Llaguno.
- Ordenanzas, resoluciones y acuerdos de la Honorable Diputación Provincial de Caracas expedidas en 1862 (1862). Caracas, Imprenta de Jesús María Soriano.
- Ordenanzas, resoluciones y acuerdos sancionados por el Concejo Municipal del Distrito Federal desde octubre de 1870 hasta agosto de 1876, mandado a compilar por el General Guzmán Blanco (1877). Caracas, Imprenta de La Opinión Nacional.
- Memorias del Ministerio de Obras Públicas (desde 1875 hasta 1900).

Memoria de la Gobernación de la Gobernación del Distrito Federal presentada al Congreso Nacional (1896-1897). Caracas, Imprenta Nacional.

Viajeros y Cronistas

- BRICEÑO IRAGORRY, Mario (1960). "El Mercado de San Jacinto". Crónica de Caracas. Caracas, Concejo Municipal del Distrito Federal, Tomo I, N° 4-5.
- _____. (1951). "Una idea para el nuevo Palacio de la Ciudad. (Oficio al Presidente del Concejo sobre construcción del Palacio Municipal en los terrenos que ocupaban el Mercado de San Jacinto y la Plaza de "El Venezolano")", en Crónica de Caracas, Tomo I. 4-5, Caracas, Concejo Municipal del Distrito Federal, 10 de julio de 1951.
- CURTIS, William Eleroy (1993). Venezuela. la tierra donde siempre es verano (New York 1896). Caracas, Fundación de Promoción Cultural de Venezuela.
- LISBOA, Miguel María, Consejero Lisboa 1843-44/1852-54, (1992). Relación de un viaje a Venezuela. Nueva Granada y Ecuador (Bruselas, 1866). Caracas, Biblioteca Ayacucho.
- MONTENEGRO, Juan Ernesto (1997). Crónicas de Santiago de León. Caracas, Instituto Municipal de Publicaciones de la Alcaldía de Caracas.
- _____. (1999). Escritos Patrimoniales. Caracas, Instituto Municipal de Publicaciones de la Alcaldía de Caracas.
- MISLE, Carlos Eduardo (1980). Sabor de Caracas. Caracas, Banco Central de Venezuela.
- NUÑEZ, Enrique Bernardo (1988). La Ciudad de los techos rojos. Caracas, Monte Ávila.
- ROSTI, Pal, (1988). Memorias de un viaje por América (1861). Caracas, Fundación de Promoción Cultural de Venezuela.
- SANDFORD, H.E. (1962). "Caracas en 1858", (Reportaje de Harper's New Magazine. Traducción Alejandro Huizi). Crónica de Caracas, Caracas, N° 51-54.
- TALLENAY DE, Jenny (1989). Recuerdos de Venezuela (París 1884). Caracas, Fundación de Promoción Cultural de Venezuela.
- TEJERA, Miguel (1986). Venezuela Pintoresca e Ilustrada (París 1875). Caracas, ed. Facs. Ediciones Centauro.
- URDANETA, Alberto, "Panorama de la Ciudad el Año 1883", (Fragmento del Viaje de Bogotá a Caracas, publicado originalmente en el "Papel Periódico Ilustrado" el 20 de noviembre de 1883.) Crónica de Caracas, Caracas, Tomo X, N° 45-46, p. 382.

Secundaria

- ALMANDOZ, Arturo (1997). Urbanismo europeo en Caracas (1870-1940). Caracas, Equinoccio, Universidad Simón Bolívar.
- AZPÚRUA, Ramón (1853). Mercado Público de Caracas. Caracas, Imprenta de Domingo Salazar.
- ARCILA FARJAS, Eduardo (1974). Centenario del Ministerio de Obras Públicas. 1874-1974. Caracas, Ministerio de Obras Públicas.
- _____. (1961). Historia de la Ingeniería en Venezuela. Caracas, Colegio de Ingenieros de Venezuela, 2 t.
- BLASCHITZ, Carlos (1952). Caracas y sus Mercados. Caracas, Oficina Técnica C. Blaschitz.
- Diccionario de Historia de Venezuela (1998). Caracas, Fundación Polar.

IRIBARREN, Mariana (1999). Oficio de Alarife. Artesanos de la construcción en la Provincia de Caracas. Tesis de Grado, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.

_____. (2000). "Historiar oficios. El oficio del alarife en la Provincia de Caracas", en RODRÍGUEZ, José Ángel, (comp.) Visiones del Oficio. Historiadores venezolanos en el siglo XXI. Caracas, Academia Nacional de la Historia, Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Humanidades y Educación, UCV.

_____. (2003). De Catedral a San Jacinto. Una sede para el Mercado Principal en la Caracas del siglo XIX. Trabajo de Grado para optar por el título de Magister Scientiarum en Historia de la Arquitectura y del Urbanismo. Caracas, Universidad Central de Venezuela. Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

LOVERA, José Rafael (1988). Historia de la Alimentación en Venezuela. Caracas, Monte Ávila Editores.

NAVAS BLANCO, Alberto (1997). "Principales momentos de la modernización en la formación social venezolana". Tharsis, Caracas, N° 1.

NAVAS BLANCO, Alberto (2001). La Rotunda de Caracas. Configuración del Estado como aparato de violencia. 1840-1936. Caracas, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Central de Venezuela.

PACANINS A., Guillermo (1986). Siete años en la Gobernación del Distrito Federal. Caracas, Fondo Editorial Lola Fuenmayor, Universidad Santa María.

PINOTURRIETA, Elías y Pedro CALZADILLA. (1996). La mirada del otro. Viajeros extranjeros en la Venezuela del siglo XIX. Caracas, Fundación Bigott

ZAWISZA, Leszek (1989). Arquitectura y obras públicas en Venezuela siglo XIX. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 3 vol.

THE MARKET OF SAN JACINTO. A HYGIENIC MAIN MARKET FOR 19TH-CENTURY CARACAS

Mariana Iribarren

Abstract:

Endowing Caracas with a modern, clean, safe market, under the control of the municipal authority, was considered one of the most urgent needs of 19th-century Caracas, and the construction of a special building for such purpose was a topic for debate in the city throughout the century. This paper is the study of the process of construction and inauguration of the building of the Main Market of Caracas in its slow transition from the Catedral Square, to the relocation on the old factory in the Dominican convent on San Jacinto Square, to the final *ad hoc* building inaugurated in the late 19th century in the patios once owned by the Dominicans.

Keywords:

Caracas - Market - Dominicans - Architecture - Squares.

LE MARCHÉ DE SAN JACINTO: UN MARCHÉ PRINCIPAL HYGIÉNIQUE POUR LA VILLE DE CARACAS DU XIXE SIÈCLE

Mariana Iribarren

Résumé:

La construction d'un marché moderne, propre, sûr et sous le contrôle de l'autorité municipale était l'une des nécessités les plus pressantes de la ville de Caracas au XIXe siècle. L'édification d'un bâtiment destiné à ces fins a été un sujet urbain largement débattu tout au long du siècle. Ce travail comprend une étude du processus de construction et fonctionnement du siège du Marché Principal de Caracas, depuis son établissement à la Place *Catedral* jusqu'à sa dernière édification *ad hoc*, inaugurée vers la fin du XIXe siècle dans des terrains qui jadis furent propriété des dominicains, en passant par son emplacement dans l'ancienne usine du couvent dominicain situé à la Place *San Jacinto*

Mots-clés:

Caracas – Marchés – Dominicains – Architecture – Places.

O MERCADO DE SAN JACINTO. UM HIGIÊNICO MERCADO PRINCIPAL PARA A CIDADE DE CARACAS DO SÉCULO XIX

Mariana Iribarren

Resumo:

Proporcionar um mercado moderno, limpo, seguro e sob controle da autoridade municipal, para a cidade Caracas, foi considerada uma das mais importantes necessidades da cidade do século XIX, e a construção de um prédio especial para esses fins, foi o tema urbano debatido durante esse século. Este trabalho é o estudo do processo de construção e posta em andamento da sede do Mercado Principal de Caracas em seu lento transitar desde a Praça *Catedral* até a antiga fábrica do convento dominicano na Praça de San Jacinto, até a edificação *ad hoc* inaugurada a finais do século XIX nos pátios que uma vez pertenceram aos dominicos.

Palavras chave:

Caracas - Mercados - Dominicinos - Arquitetura - Praças.
